



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN:	200014003002-2015-00902-00
DEMANDANTE:	MARÍA BERNARDA GORDILLO
DEMANDADO:	GILBERTO DÍAZ CASTILLO

Fíjese el 16 de febrero de 2022 a las 9:00 am, como el día y la hora escogidos para realizar la audiencia inicial y de instrucción y juzgamiento prevista en el Artículo 372 CGP dentro de este asunto, la cual se realizará por la plataforma de LIFESIZE.

Requírase a las partes para que concurran con sus apoderados. Así mismo deberán suministrar con al menos 5 días de anticipación los correos electrónicos de las partes y demás asistentes a la audiencia, información que deberá remitirse directamente al correo del juzgado j02cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando en el asunto "AUDIENCIA" y el radicado del proceso.

La audiencia se sujetará a las pautas fijadas en el protocolo para la realización de audiencias del Juzgado Segundo Civil Municipal de Valledupar, Cesar, publicada en ícono de Avisos 2020 del sitio web de la rama judicial, el cual puede ser consultado copiando y pegando el siguiente link en su navegador: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-civil-municipal-de-valledupar/83>

Se advierte igualmente que la falta de comparecencia de las partes y sus apoderados dará lugar a las sanciones legales previstas en la ley procesal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO

Firmado Por:

Martha Elisa Calderon Araujo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 02

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f7647372ffb35d730da83595c7f820e4578179b4b481ccdb9f5dc3a22694a461**

Documento generado en 23/11/2021 03:56:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>